

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA  
“CONSTRUCTORA HIDROBO ESTRADA S. A.”**

En la ciudad de Quito, Cantón del mismo nombre, hoy día viernes 11 de abril de 2014, a las 16h00 en el inmueble ubicado en la calle Portete E13-28 y Manuel Camacho, se constituye y se da inicio a la Junta Universal de Accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA HIDROBO ESTRADA S. A. Los presentes resuelven por unanimidad constituirse en junta, para tratar el siguiente orden del día:

- Punto Uno: Lectura del Informe anual del Presidente Ejecutivo de la Constructora Hidrobo Estrada S. A. por el ejercicio económico 2013 y su aprobación.
- Punto Dos: Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por el año terminado 2013.
- Punto Tres: Conocimiento y aprobación del Informe de los Auditores Externos del ejercicio económico 2013.
- Punto Cuatro: Presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2013, cuentas balance general y del estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico 2013
- Punto Quinto: Resolver sobre la distribución de la utilidad del ejercicio económico 2013.
- Punto Sexto: Designación del Auditor Externo y Comisario para el ejercicio fiscal 2014.

Los presentes resuelven que actúe como Presidente el Ing. Fausto Anibal Hidrobo Estrada, y como Secretario el Ing. Franklin Hidrobo Estrada, quien luego de verificar el quórum, señala que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, de acuerdo a la composición que consta a continuación.

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b># DE ACCIONES</b>
PIRAMIDE MANAGEMENT LLC	US\$ 3.123.243.00	US\$ 3.123.243.00
Franklin Hidrobo Estrada	US\$ 257.00	US\$ 257.00
<b>Total:</b>	<b>US\$ 3.123.500.00</b>	<b>US\$ 3.123.500.00</b>

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas y por ende se entra a resolver sobre el orden del día, se comienza a deliberar el primer punto con la lectura del Informe Anual del Presidente Ejecutivo de la Constructora Hidrobo Estrada S. A., por unanimidad de los presentes se aprueba el Informe Anual del Presidente Ejecutivo.

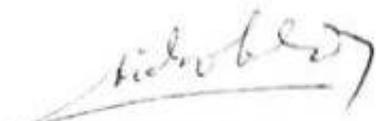
Aprueban el segundo punto que es el informe del Comisario, el tercer punto que es el Informe de Auditoria del ejercicio 2013 presentado por Audi Assurance Cia Ltda., también es aprobado.

En el cuarto punto todos los accionistas tienen conocimiento del balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2013.

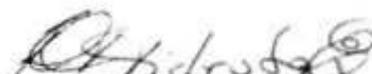
En el Quinto punto el Ing. Franklin Hidrobo Estrada, informa que la utilidad obtenida en el ejercicio 2013 es de USD \$126.519,48, correspondiendo el 15% a los trabajadores el valor de USD \$18.977,92, resultando una utilidad gravable de USD \$107.541,56, lo que causa un impuesto a la renta de USD \$205.193,13; la empresa tiene como retención en la fuente USD \$195,501.75, un anticipo de impuesto a la renta pagado por USD \$70.452,88, por lo que tiene un crédito tributario de USD \$60.751,50 en impuesto a la renta. No existe utilidad financiera por lo tanto no se distribuye dividendos.

Después de deliberar el punto sexto designan por unanimidad a la empresa auditora Audi Assurance Cia. Ltda. para realizar la auditoria externa del ejercicio fiscal 2013 y como Comisario Principal al Lcdo. Jorge Eduardo Olmedo Chávez, Comisario Suplente a Oscar Armando Balseca Benalcazar, para el ejercicio fiscal 2013.

Siendo las 17h00 el señor Presidente solicita un receso de 10 minutos a fin de elaborar la presente acta. Reiniciada la reunión, el Secretario procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad, con lo cual termina la reunión, y en constancia de lo cual firman el acta todos los asistentes.



Fausto A. Hidrobo Estrada  
**PRESIDENTE**



Franklin G. Hidrobo Estrada  
SECRETARIO  
**ACCIONISTA**



PIRAMIDE MANAGEMENT LLC  
**ACCIONISTA**

Representada por su Apoderado Especial  
Sr. José Salcedo Trujillo